



S U M A R I O

III. Otras Resoluciones

Consejería de Economía y Hacienda

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia de grabación de datos y puesta en funcionamiento del sistema de información estadística 40

Adjudicación.— Resolución de 28 de diciembre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve el concurso para la contratación de suministros de material gráfico. Tablas Imput-Output 40

Consejería de Agricultura y Comercio

Adjudicación.— Orden de 10 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Puente sobre el río Bodión Grande en el camino de Fuente de Cantos a Calera de León» 40

Adjudicación.— Orden de 11 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Mejora del firme y asfaltado del camino de la Moheda (Z.R. de Borbollón)

a Villasbuenas de Gata» 41

Contratación.— Orden de 16 de diciembre de 1993, por la que se anula el expediente para la contratación del Servicio de «Limpieza del edificio del Servicio de Protección de los Vegetales en la Ctra. de la Depuradora de aguas en Cáceres» 41

Adjudicación.— Orden de 29 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Trabajos varios de pintura en edificio del Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico en finca Santa Engracia» 41

Adjudicación.— Orden de 29 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: Calefacción de invernaderos en los T.M. de Santa Amalia, Hernán Pérez, Casar de Cáceres, Coria, Hervás, Riobobos y Losar de la Vera» 42

Adjudicación.— Orden de 29 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Canalización para la instalación de la línea eléctrica en Residencia de Estudiantes de Villafranca de los Barros» 42

Adjudicación.— Orden de 30 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Ramal aéreo media tensión, centro de transformación de 50 kva. y electrificación en baja en finca Valdesequera» 42

Consejería de Industria y Turismo

Instalaciones eléctricas.— Resolución de 18 de noviembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-013035

43

Instalaciones eléctricas.— Resolución de 18 de noviembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-013036

43

Instalaciones eléctricas.— Resolución de 30 de noviembre de 1993, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005547-000000.....

44

Instalaciones eléctricas.— Resolución de 9 de diciembre de 1993, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005569-000000.....

46

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

Normas Subsidiarias.— Resolución de 30 de noviembre de 1993, de la Comisión de Urbanismo de Extremadura, por la que se aprueba definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Bienvenida

47

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Malpartida de Plasencia y Gargüera»

47

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Plasencia».....

47

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Valdelacalzada, Lobón, Guadiana del Caudillo, Alange y Guadajira»

48

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Montijo»

48

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Coria»

48

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Puebla de Obando y La Roca de la Sierra»

48

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Montánchez y Alcuéscar»

49

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Torremayor, Esparragalejo, y la Garrovilla»

49

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Nogales, La Parra, La Morera, Villalba de los Barros y Santa Marta de los Barros»

49

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Carmonita, Lácara, Cordovilla de Lácara, y la Nava de Santiago»

49

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Casas de Don Antonio, Torre de Santa María, Arroyomolinos de Montánchez, Valdemorales y Albalá» 50

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de San Pedro de Mérida, Carrascalejo y Trujillano» 50

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Torremocha, Botija, Plasenzuela, Ruanes, Salvatierra de Santiago, Zarza de Montánchez y Benquerencia» 50

Adjudicación.— Resolución de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Moraleja» 50

Consejería de Bienestar Social

Adjudicación.— Resolución de 9 de diciembre de 1993, adjudicando el suministro «Equipamiento Unidad de Genética Clínica» 51

Consejería de Cultura y Patrimonio

Adjudicación.— Resolución de 21 de diciembre de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Restauración Portada Iglesia Real Monasterio de Guadalupe 51

Adjudicación.— Resolución de 21 de diciembre de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Restauración Iglesia Parroquial «El Salvador» en Almorarín 51

Adjudicación.— Resolución de 21 de diciembre de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Restauración y Protección Casa Romana de Mithraeum (2.ª fase) en Mérida» 52

V. Anuncios

Consejería de Agricultura y Comercio

Concursos.— Orden de 23 de diciembre de 1993, por la que se anuncia concurso público el suministro de «Fungibles, reactivos, filtros y gases puros para laboratorio, por lotes» 52

Consejería de Industria y Turismo

Instalaciones eléctricas.— Anuncio de 17 de noviembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-013440 52

Instalaciones eléctricas.— Anuncio de 25 de noviembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-013460 53

Minas.— Anuncio de 26 de noviembre de 1993, sobre otorgamiento de permiso de investigación minera, n.º 9.857 53

Concurso.— Anuncio de 29 de diciembre de 1993, por el que se convoca concurso para la adjudicación por autorización administrativa del Servicio de Transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación, entre Montánchez y Mérida 54

Particulares

Extravío.— Anuncio de 10 de diciembre de 1993, sobre extravío de título de Graduado Escolar de D.ª Odbulia Bermejo Escobar 54

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia de grabación de datos y puesta en funcionamiento del sistema de información estadística.

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Economía y Hacienda, ha dictado la Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Asistencia técnica de grabación de datos y puesta en funcionamiento del sistema de información estadística», a la oferta presentada por la empresa «Eritel, S.A.», por un importe de 19.000.000 pts., (diecinueve millones de pesetas), sujeto IVA.

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Secretario General Técnico
FELIPE A. JOVER LORENTE

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve el concurso para la contratación de suministros de material gráfico. Tablas Imput-Output.

Celebrada la Comisión de Compras de fecha 27 de diciembre de 1993, con la apertura de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras al concurso para la realización de las Tablas Imput-Output y monográfico, de la Dirección General de Ingresos y Política Financiera, convocado mediante Resolución del día 26 de noviembre pasado, (D.O.E. de 7 de diciembre), y de acuerdo al Informe y Propuesta formulada por la mencionada Dirección General, he tenido a bien adoptar la siguiente,

RESOLUCION

Adjudicar el citado concurso a la empresa Imprenta Moreno, S.L.,

por un importe total de seis millones novecientas cincuenta mil pesetas (6.950.000 pts.) I.V.A. incluido.

Mérida, 28 de diciembre de 1993.

El Secretario General Técnico
(P.D. Orden 20-10-87)
FELIPE A. JOVER LORENTE

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 10 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Puente sobre el río Bodión Grande en el camino de Fuente de Cantos a Calera de León».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra «Puente sobre el río Bodión Grande en el camino de Fuente de Cantos a Calera de León» por el sistema de Contratación Directa, visto el informe emitido por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO

Adjudicar la obra «Puente sobre el río Bodión Grande en el camino de Fuente de Cantos a Calera de León», a la empresa CARIJA, S.A., por un importe total de trece millones seiscientos veintiseis mil novecientas pesetas (13.626.900 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,79990458, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 10 de noviembre de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 11 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Mejora del firme y asfaltado del camino de la Moheda (Z.R. de Borbollón) a Villasbuenas de Gata».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra «Mejora del firme y asfaltado del camino de la Moheda (Z.R. de Borbollón) a Villasbuenas de Gata» por el sistema de subasta, visto el informe emitido por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO

Adjudicar la obra «Mejora del firme y asfaltado del camino de la Moheda (Z.R. de Borbollón) a Villasbuenas de Gata», a la empresa CODIMASA, por un importe total de veintiún millones cuatrocientas diecisiete mil pesetas (21.417.000 pts.) I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,76369266, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 11 de noviembre de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 16 de diciembre de 1993, por la que se anula el expediente para la contratación del Servicio de «Limpieza del edificio del Servicio de Protección de los Vegetales en la Ctra. de la Depuradora de Aguas en Cáceres».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Servicio de «Limpieza del edificio del Servicio de Protección de los Vegetales en la Ctra. de la Depuradora de Aguas en Cáceres por el sistema de contratación directa.

ORDENO

ANULAR la contratación del Servicio de «Limpieza del edificio del Servicio de Protección de los Vegetales en la Ctra. de la Depu-

radora de Aguas en Cáceres», por error material en la cuantificación del importe de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 29 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Trabajos varios de pintura en edificio del Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico en finca Santa Engracia».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra «Trabajos varios de pintura en edificio del Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico en finca Santa Engracia» por el sistema de Contratación Directa, visto el informe emitido por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO

Adjudicar la obra «Trabajos varios de pintura en edificio del Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico en finca Santa Engracia», a la empresa BONILLA Y PAJARES CONSTRUCCIONES, S.L., por un importe total de un millón novecientas cuarenta y nueve mil pesetas (1.949.000 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,99940569, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 29 de noviembre de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 29 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Calefacción de invernaderos en los T.M. de Santa Amalia, Hernán Pérez, Casar de Cáceres, Coria, Hervás, Riobos y Losar de la Vera».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra «Calefacción de invernaderos en los T.M. de Santa Amalia, Hernán Pérez, Casar de Cáceres, Hervás, Riobos y Losar de la Vera» por el sistema de Contratación Directa, visto el informe emitido por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO

Adjudicar la obra «Calefacción de invernaderos en los T.M. de Santa Amalia, Hernán Pérez, Casar de Cáceres, Coria, Hervás, Riobos y Losar de la Vera», a la empresa GONZALO GARCIA BARATAS, por un importe total de ocho millones noventa y cuatro mil doscientas cincuenta y siete pesetas (8.094.257 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,80098215, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 29 de noviembre de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 29 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Canalización para la instalación de la línea eléctrica en Residencia de Estudiantes de Villafranca de los Barros».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra «Canalización para la instalación de la línea eléctrica en Residencia de Estudiantes de Villafranca de los Barros» por el sistema de Contratación Directa, visto el informe emitido por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO

Adjudicar la obra «Canalización para la instalación de la línea eléctrica en Residencia de Estudiantes de Villafranca de los Barros», a la empresa UNION CONSTRUCTORA SEYMA, S.A., por un importe total de seiscientos cuarenta y cinco mil pesetas (645.000 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,79897632, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 29 de noviembre de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 30 de noviembre de 1993, por la que se adjudica la obra: «Ramal aéreo media tensión, centro de transformación de 50 kva. y electrificación en baja en finca Valdesequera».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra «Ramal aéreo media tensión, centro de transformación de 50 kva. y electrificación en baja en finca Valdesequera» por el sistema de Contratación Directa, visto el informe emitido por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO

Adjudicar la obra «Ramal aéreo media tensión, centro de transformación de 50 kva. y electrificación en baja en finca Valdesequera», a la empresa ELECTRICOS VAZQUEZ, S.L., por un importe total de cinco millones doscientas mil pesetas (5.200.000 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,75261828, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 30 de noviembre de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-010177-013035.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA I, S.A., con domicilio en: CACERES, PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, I, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a

el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: DE CADA DERIVACION ES LA LINEA A 22 KV. VILLANUEVA - ORELLANA.

Final: DE CADA DERIVACION SERA SU CORRESPONDIENTE C.T.

Términos municipales afectados: VILLANUEVA DE LA SERENA

Tipos de línea: Aérea

Tensión de servicio en Kv.: 22 KV.

Materiales: NACIONAL

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,782

Apoyos: Metálico Hormigón

Número total de apoyos de la línea: 5

Crucetas: METALICAS

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: RIEGOS ORELLANA

Presupuesto en pesetas: 2.079.684

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013035

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 18 de noviembre de 1993

El Jefe Servicio Territorial
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-010177-013036.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA I, S.A., con domicilio en: CACERES, PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, I, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos

los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a IBERDROLA I, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: DE CADA DERIVACION ES LA LINEA A 22 KV. VILLANUEVA - ORELLANA.

Final: DE CADA DERIVACION SERA SU CORRESPONDIENTE C.T.

Términos municipales afectados: VILLANUEVA DE LA SERENA

Tipos de línea: Aérea

Tensión de servicio en Kv.: 22 KV.

Materiales: NACIONAL

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,248

Apoyos: Metálico Hormigón

Número total de apoyos de la línea: 3

Crucetas: METALICAS

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: RIEGOS ORELLANA

Presupuesto en pesetas: 1.115.846

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA

Referencia del expediente: 06/AT-010177-013036.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 18 de noviembre de 1993.

El Jefe Servicio Territorial
JUAN CARLOS BUENO RECIO

*RESOLUCION de 30 de noviembre de 1993, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-005547-000000.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en: CACERES, PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, I, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a IBERDROLA, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO NUM. 40 DE LA LINEA CIRCUNVALACION I DE TALAYUELA

Final: CC. TT. NUMEROS 1 Y 5.

Términos municipales afectados: TALAYUELA

Tipos de línea: Aérea

Tensión de servicio en Kv.: 13,2 KV.

Materiales: NACIONALES

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,217

Apoyos: Metálico Hormigón

Número total de apoyos de la línea: 10

Crucetas: METALICAS

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: POLIGONO INDUSTRIAL

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto

N. de transformadores:

Tipo	Relación de Transformación
I	13,200 / 380,000 / 220,000
I	13,200 / 380,000 / 220,000

Potencia total en transformadores en KVA: 1260

Emplazamiento:

TALAYUELA
POLIGONO INDUSTRIAL EN EL T.M. DE TALAYUELA.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo:

AEREA.

AEREA.

AEREA.

AEREA.

SUBTERRANEA, SIMPLEMENTE ENTER

SUBTERRANEA, SIMPLEMENTE ENTER

SUBTERRANEA, SIMPLEMENTE ENTER

SUBTERRANEA, SIMPLEMENTE ENTER

Longitud total en Kms.: 6,621

Voltaje: 380/220

Potencia: 1008 (KW)

Abonados previstos: 120

Presupuesto en pesetas: 35.316.814

Finalidad: NUEVOS SUMINISTROS Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.

Referencia del expediente: 10/AT-005547-000000.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 30 de noviembre de 1993.

El Jefe Servicio Territorial
PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1993, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-005569-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en: CACERES, PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a IBERDROLA, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO S/N DE LA ACTUAL LINEA DE A.T. QUE SUMINISTRA A CILLEROS

Final: C. T. PROYECTADO

Términos municipales afectados: CILLEROS

Tipos de línea: Subterránea

Tensión de servicio en Kv.: 15

Materiales: NACIONAL

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,016

Emplazamiento de la línea: C/ EL TAPAO. T.M. CILLEROS.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto

N. de transformadores:

Tipo	Relación de Transformación
I	15,000 / 380,000 / 220,000

Potencia total en transformadores en KVA: 250

Emplazamiento:

CACERES
 C/ EL TAPAO. T.M. CILLEROS.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo:
 AEREA.

Longitud total en Kms. 0,374

Voltaje: 380/220

Potencia: 200 (KW)

Abonados previstos: 0

Presupuesto en pesetas: 4.759.367

Finalidad: NUEVOS SUMINISTROS Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.

Referencia del expediente: 10/AT-005569-000000.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 9 de diciembre de 1993.

El Jefe Servicio Territorial
 PEDRO GARCIA ISIDRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1993 de la Comisión de Urbanismo de Extremadura por la que se aprueba definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Bienvenida.

La Comisión de Urbanismo de Extremadura, en sesión de 30 de noviembre de 1993, examinado el expediente de referencia, adoptó la Resolución siguiente:

Visto el expediente relativo a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Bienvenida, en el que se observa el cumplimiento de los trámites establecidos en el artº 114 del Texto Refundido sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, y cumplido el trámite de democrática información.

Vistos los informes técnico y jurídico evacuados por el Servicio de Urbanismo.

En virtud de las competencias asumidas Estatutariamente (artº 7.1.2 del Estatuto de Autonomía de Extremadura, aprobado por L.O. 1/1983, de 25 de febrero), transferidas por el Estado (Real Decreto 2912/79, de 21 de diciembre) y asignadas a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por Decreto de 10 de julio de 1986, Diario Oficial de Extremadura n.º 60, de 22 de julio de 1986.

La Comisión de Urbanismo de Extremadura, tras deliberación y votación, conforme a las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 136/89, de 5 de diciembre (D.O.E. n.º 98, de 14 de diciembre de 1989),

ACUERDA

Aprobar definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Bienvenida.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta misma Comisión de Urbanismo de Extremadura, en el plazo de UN MES desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

El Presidente
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

El Secretario
RAFAEL OLEA ALVAREZ

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Malpartida de Plasencia y Gargüera».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de Malpartida de Plasencia y Gargüera, a la oferta presentada por la empresa «INTERLUM, S.L.», por un importe de 8.049.197 pts. (OCHO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Plasencia».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Plasencia, a la oferta presentada por la empresa «LUNTEC, S.L.», por un importe de 21.234.332 pts. (VEINTIUN MILLONES DOSCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS TREINTA Y DOS PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Valdelacalzada, Lobón, Guadiana del Caudillo, Alange y Guadajira».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de Valdelacalzada, Lobón, Guadiana del Caudillo, Alange y Guadajira, a la oferta presentada por la empresa «MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A.», por un importe de 20.788.899 pts. (VEINTE MILLONES SETECIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y NUEVE PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuo industriales de Montijo».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuo industriales de Montijo, a la oferta variante presentada por la empresa «SERMEX, S.A.L.», por un importe de 17.157.885 pts. (DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y CINCO PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Coria».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero residuos industriales de Coria, a la oferta presentada por la empresa «FERROVIAL, S.A.», por un importe de 21.226.786 pts. (VEINTIUN MILLONES DOSCIENTAS VEINTISEIS MIL SETECIENTAS OCHENTA Y SEIS PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Puebla de Obando y La Roca de la Sierra».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de Puebla de Obando y La Roca de la Sierra, a la oferta presentada por la empresa «META», por un importe de 15.886.594 pts. (QUINCE MILLONES OCHOCIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS NOVENTA Y CUATRO PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Montánchez y Alcuéscar».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de Montánchez y Alcuéscar», a la oferta presentada por las empresas «MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A.», por un importe de 6.758.951 pts. (SEIS MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y UNA PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Torremayor, Esparragalejo y La Garrovilla».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de Torremayor, Esparragalejo y La Garrovilla», a la oferta presentada por la empresa «META», por un importe de 13.871.964 pts. (TRECE MILLONES OCHOCIENTAS SETENTA Y UNA MIL NOVECIENTAS SESENTA Y CUATRO PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Nogales, La Parra, La Morera, Villalba de los Barros y Santa Marta de los Barros».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de Nogales, La Parra, La Morera, Villalba de los Barros, Santa Marta de los Barros», a la oferta presentada por la empresa «MESAS DEL RIO, S.A.», por un importe de 17.500.925 pts. (DIECISIETE MILLONES QUINIENTAS MIL NOVECIENTAS VEINTICINCO PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Carmonita, Lácara, Cordovilla de Lácara y La Nava de Santiago».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de Carmonita, Lácara, Cordovilla de Lácara y La Nava de Santiago», a la oferta presentada por la empresa «META», por un importe de 6.178.442 pts. (SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y DOS PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Casas de Don Antonio, Torre de Santa María, Arroyomolinos de Montánchez, Valdemorales y Albalá».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de Casas de Don Antonio, Torre de Santa María, Arroyomolinos de Montánchez, Valdemorales y Albalá», a la oferta presentada por la empresa «INTERLUM, S.L.», por un importe de 9.229.810 pts. (NUEVE MILLONES DOSCIENTAS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTAS DIEZ PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de San Pedro de Mérida, Carrascalejo y Trujillano».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de San Pedro de Mérida, Carrascalejo y Trujillano, a la oferta presentada por la empresa «META», por un importe de 11.116.578 pts. (ONCE

MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTAS SETENTA Y OCHO PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos de residuos industriales de Torremocha, Botija, Plasenzuela, Ruanes, Salvatierra de Santiago, Zarza de Montánchez y Benquerencia».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de Torremocha, Botija, Plasenzuela, Ruanes, Salvatierra de Santiago, Zarza de Montánchez y Benquerencia», a la oferta presentada por la empresa «INTERLUM, S.L.», por un importe de 7.586.943 pts. (SIETE MILLONES QUINIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y TRES PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, por la que se adjudica la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertedero de residuos industriales de Moraleja».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de

Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de vertederos residuos industriales de Moraleja», a la oferta presentada por la empresa «FERROVIAL, S.A.», por un importe de 15.367.494 pts. (QUINCE MILLONES TRESCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS PESETAS).

Mérida, 23 de diciembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente
P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1993, adjudicando el suministro «Equipamiento Unidad de Genética Clínica».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de fecha 9 de diciembre de 1993, correspondiente al suministro «EQUIPAMIENTO UNIDAD DE GENETICA CLINICA», a favor de las siguientes empresas:

— REGO Y CIA.: Lote 1: 845.000 pts.; Lote 3: 16.442.500 pts.; Lote 4: 1.958.000 pts.; Lote 5: 1.040.000 pts.; Lote 6: 550.000 pts.; Lote 7: 341.700 pts.; Lote 8: 198.000 pts.; Lote 10: 125.000 pts.; Lote 11: 375.000 pts.; Lote 12: 395.000 pts.; Lote 13: 3.824.000 pts.; Lote 14: 797.131 pts.; Lote 15: 909.000 pts.; Lote 16: 460.000 pts. y Lote 17: 250.000 pts.

— REACTIVA: Lote 2: 650.000 pts.

— LA ESQUINA EDUCATIVA: Lote 9: 105.900 pts.

Mérida, 9 de diciembre de 1993.

El Secretario General Técnico
P.O. 05.05.93 (D.O.E. 06.05.93)
ANTONIO J. PALAO ORTEGA

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Restauración Portada Iglesia Real Monasterio de Guadalupe.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Concurso de fecha 21 de diciembre de 1993, correspondiente a las obras de Restauración Portada Iglesia Real Monasterio de Guadalupe, a favor de la empresa «CONST. ABREU», por la cantidad de 14.847.363 pts.

Mérida, 21 de diciembre de 1993.

El Secretario General Técnico
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Restauración Iglesia Parroquial «El Salvador» en Almoharín.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Concurso de fecha 21 de diciembre de 1993, correspondiente a las obras de Restauración Iglesia Parroquial «El Salvador» en Almoharín, a favor de la empresa «C.P.A., S.L.», por la cantidad de 16.820.132 pts.

Mérida, 21 de diciembre de 1993.

El Secretario General Técnico
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Restauración y Protección Casa Romana de Mithraeum (2.ª fase) en Mérida.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación, definitiva, por el sistema de Concurso de fecha 21

de diciembre de 1993, correspondiente a las obras de Restauración y Protección de la Casa Romana de Mithraeum (2.ª fase) en Mérida, a favor de la empresa «CUBIERTAS Y M.Z.O.V.», por la cantidad de 18.032.687 pts.

Mérida, 21 de diciembre de 1993.

El Secretario General Técnico
PEDRO BARQUERO MORENO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 23 de diciembre de 1993, por la que se anuncia concurso público el suministro de «Fungibles, reactivos, filtros y gases puros para laboratorio, por lotes».

Se anuncia concurso público el suministro de «Fungibles, reactivos, filtros y gases puros para laboratorio, por lotes», por un importe máximo de 12.250.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano n.º 4 - 2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 23 de diciembre de 1993. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 17 de noviembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.
Ref.: 06/AT-001788-013440.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 8.107.156

Finalidad: INSTALACION REGULADOR DE TENSION 15/20 KV. SOBRE EL APOYO METALICO N-102 DE LA LINEA 15 KV. SUBESTACION

LLERENA-BIENVENIDA, INMEDIACIONES CT. N. 1 BIENVENIDA.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013440.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de noviembre de 1993. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

ANUNCIO de 25 de noviembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-013460.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: LINEA ALIMENTACION AL C. T. N-2.

Final: APOYO N-57. LINEA SALVATIERRA - BARCARROTA.

Términos municipales afectados: SALVALEON

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20 KV.

Materiales: NACIONAL.

Conductores: Aluminio

Longitud total en Kms.: 0,185.

Emplazamiento de la línea: PROLONGACION C/ GRANADA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto

N. de Transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	20,000 / 15,000 0,220 /

Potencia total en transformadores: 50 (KVA).

Emplazamiento:

SALVALEON
URBANIZACION ALBURQUERQUE

Presupuesto en pesetas: 4.308.803

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013460.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de noviembre de 1993. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 1993, sobre otorgamiento de permiso de investigación minera, n.º 9.857.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura, hace

saber: Que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.857, CASATEJADA, Sección D), 285 C.M., Almaraz, Casatejada y Saucedilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artº 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Mérida, 26 de noviembre de 1993. El Director General. Alfonso Perianes Valle.

ANUNCIO de 29 de diciembre de 1993, por el que se convoca concurso para la adjudicación por autorización administrativa del Servicio de Transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación, entre Montánchez y Mérida.

Por la Dirección General de Transportes y Comunicaciones de la Consejería de Industria y Turismo, se convoca concurso para la adjudicación por autorización administrativa del Servicio de Transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera, con condi-

ciones especiales de prestación, entre Montánchez y Mérida.

El pliego de condiciones de mencionado concurso se halla de manifiesto para su examen por los licitadores, en la Dirección General de Transportes y Comunicaciones de la Consejería de Industria y Turismo (C/ Cárdenas, 11. Mérida).

Los requisitos de la licitación figuran en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Consejería hasta las 14.00 horas del trigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación en el D.O.E.

Mérida, 29 de diciembre de 1993. El Director General de Transportes y Comunicaciones. Miguel Angel Encinas España.

PARTICULARES

ANUNCIO de 10 de diciembre de 1993, sobre extravío de título de Graduado Escolar de D.ª Obdulia Bermejo Escobar.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Obdulia Bermejo Escobar. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, 10 de diciembre de 1993. El Interesado. Obdulia Bermejo Escobar.

EL D.O.E. EN MICROFICHAS

LA reproducción en MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura se ofrece como una alternativa fácil y económica a los problemas del archivo y consulta que muchas veces presentan las publicaciones periódicas. Estas microfichas tienen unas dimensiones de 105 x 148 milímetros, con una reducción de 24x y una capacidad de 98 fotogramas.

Las MICROFICHAS del D.O.E. pueden adquirirse en la forma de serie completa (años 1980-1993) que comprende todos los ejemplares editados o por años sueltos a partir del año 1983.

Existe también un servicio de MICROFICHAS del D.O.E. que facilitará la reproducción en este soporte de todos los ejemplares que se vayan publicando a lo largo del año 1994, mediante envíos mensuales (12 envíos al año). La suscripción a este servicio es anual.

Para la adquisición de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura o suscribirse al mencionado servicio durante 1994 hay que dirigirse, indicando los datos de la persona o entidad a favor de la que debe hacerse el envío, a la siguiente dirección:

Consejería de Presidencia y Trabajo - Secretaría General Técnica - Avda. de Extremadura, 43 - 06800-MERIDA (Badajoz)

Los precios de microfichas del Diario Oficial de Extremadura son los siguientes:

Suscripción año 1994 (envíos mensuales)	5.500 ptas.
Años 1980 a 1993 (ambos inclusive)	17.000 ptas.
Año 1983	500 ptas.
Años 1984, 1985 o 1986 (cada uno)	1.000 ptas.
Años 1987, 1988 o 1989 (cada uno)	1.800 ptas.
Años 1990, 1991 o 1992 (cada uno)	2.600 ptas.
Año 1993	5.000 ptas.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. de Extremadura, 43 06800 - MERIDA

Teléfono 38 14 83 Telefax 38 14 90

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1994

I. FORMA

- 1.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de Presidencia y Trabajo. Avda. de Extremadura, 43; 06800 MERIDA (Badajoz).

2. PERIODOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.
- 2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al periodo transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

3. PRECIOS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1994, es de 9.800 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 7.350 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 4.900 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 2.450 pesetas, para el último trimestre.
- 3.2. El precio de los números sueltos es de 100 pesetas.
- 3.3. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter, Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almedralejo), debiendo enviar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 4 (blanco y rosa) al Negociado de Publicaciones.
- 4.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.
- 4.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código del Precio Público del Diario Oficial de Extremadura. (Código número 11101 - I).

5. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

- 5.1. Las renovaciones para el ejercicio 1994 completo de acuerdo con los Precios Públicos y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de diciembre de 1993. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

6. ENVIOS

- 6.1. La periodicidad actual del D.O.E. es de 3 números semanales (martes, jueves y sábado). La suscripción dará derecho a recibir los ejemplares ordinarios así como los números extraordinarios, suplementos e índices que se editen durante el periodo de aquéllas.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica
Avda. de Extremadura, 43 06800 - MERIDA
Teléfono 38 14 83 Telefax 38 14 90